

**Universidad Internacional de La Rioja  
Máster universitario en Psicopedagogía**

# Influencia de los Estilos Parentales de Crianza en el Bullying

Trabajo fin de máster presentado por:

Ana Karina Carrascal Ruedas

Tipo:

Investigación

**Directora:**

Sara Real Castelao

Cúcuta

Julio, 2018

## Resumen

La finalidad de este trabajo es analizar la relación entre componentes de los estilos parentales de crianza y las manifestaciones de bullying, como víctima, victimario u observador, dentro del contexto escolar. La comprobación se realiza a través de una revisión de fuentes bibliográficas respecto al tema. Para ello, se seleccionan artículos publicados en revistas científicas de educación y psicología que están indexadas en bases de datos electrónicas. Se tienen en cuenta textos tales como reportes de investigación, artículos de revisión o estudios de evaluación psicométrica. Los resultados encontrados reflejan la relación significativa entre las dos variables de estudio, manifestándose de la siguiente manera: características como la comunicación familiar, el afecto parental, humor en la familia, asociadas al estilo de crianza democrático, están relacionados con menor presencia de agresión en la escuela y mejor ajuste psicosocial. Por otro lado, componentes como la comunicación disfuncional y carencia de muestras afectivas, presentes en estilos educativos parentales como el permisivo, autoritario o negligente, se asocian a la dificultad que niños y adolescentes pueden tener en el desarrollo de habilidades necesarias para desplegar fortaleza psicológica y emocional, por tanto, pueden llegar a precipitar que se involucren ya sea como agresores o víctimas de bullying. A partir de la información encontrada se puede concluir que los estilos de crianza actúan como factores protectores o de riesgo, según el estilo que adopten los padres. Este hecho es una realidad de actuación que el psicopedagogo debe conocer, para mejorar las realidades y ambientes escolares y sociocomunitarios.

*Palabras Clave:* Bullying; estilos parentales; crianza; familia; contexto escolar; rol del psicopedagogo.

## **Abstract**

The purpose of this work is to analyse the relationship between the components of parenting styles of raising and bullying manifestations such as a victim, victimizer or observer inside the scholar context. The verification is done through a review of bibliographical sources about the subject. For this, articles published in scientific and educational psychology journals that are indexed in electronic databases are selected. Texts such as research reports, review articles, psychometric evaluation studies, among others, are taken into account. The outcomes reflect the significant relationship between the two variables studied, manifesting themselves in a following way: characteristics like family communication, the parental effect and features affiliated to the democratic raising style, are related to less presence of aggression in school and better psychosocial adjustment. Moreover, components related to dysfunctional communication and lack of sample affective, present in parental educational styles such as the permissive, authoritarian or negligent, are associated with the difficulty that children and adolescents can have in the development of skills necessary to deploy psychological and emotional strength, therefore, they may precipitate that they become involved as aggressors or victims of bullying. Starting from the information found it can be concluded without a doubt that parenting styles as protective or risk factors, according to the style adopted by parents. That fact is a reality of action that the educational psychologist has to know improving the realities and school and socio-community environments.

**Keywords:** Bullying, parenting styles, family, scholar context, educational psychologist role.

## ÍNDICE

<b>Resumen</b>	2
<b>Abstract</b>	3
<b>1. Introducción</b>	5
<b>2. Hipótesis</b>	7
2.1. Definición de la hipótesis	7
2.2. Proceso para la verificación y contraste de la hipótesis	9
<b>3. Características de la realidad susceptible de la actuación psicopedagógica</b>	11
3.1. Descripción del ámbito de actuación: bullying	11
3.2. Bullying: una realidad que precisa intervención desde la psicopedagogía	17
<b>4. Posibilidades de la intervención psicopedagógica en los estilos parentales de crianza</b>	19
4.1. Descripción de los estilos parentales de crianza	19
4.2. Estilos de crianza y su influencia en las manifestaciones del bullying	21
4.3. Posibilidades de actuación psicopedagógica	23
<b>5. Resultados</b>	25
<b>6. Conclusiones</b>	31
<hr/>	
<b>Referencias</b>	34

## 1. Introducción

El mundo cambia constantemente en todos los ámbitos de la actividad humana, por tanto, es un reto para educadores y particularmente profesionales en orientación escolar, abordar las nuevas realidades sociales. Es una gran responsabilidad, ya que el trabajo del psicopedagogo debe ser el de articular y/o engranar las diferentes actuaciones que desde todos los sectores de la comunidad plantean en mejora de la educación. Los problemas de acoso escolar cada vez se hacen más complejos, los centros educativos y la sociedad en la que estos se encuentran inmersos cambian vertiginosamente, hacia una complejidad de difícil abordaje.

En concordancia con lo anterior, los profesionales en orientación, tal como lo refieren Artavia y Fallas (2012), deben enfrentar la realidad actual desde una educación sustentada y validada en la diversidad, deben enfrentarse como agentes activos del cambio social propendiendo porque todo un colectivo que forma parte de la comunidad educativa se posiciona de forma integral, facilitando la convivencia humana.

Sin embargo, las instituciones educativas en la actualidad pareciera que imposibilitan escenarios para el desarrollo personal y colectivo, en la medida que se promueve de manera activa la competitividad e individualismo, y aunque los reconocimientos, los incentivos individuales pueden constituirse en una motivación extrínseca importante para quienes los reciben, también son procesos que pueden promover la frustración, las jerarquías, las rivalidades, y la agresividad basado en el deseo de ganar y vencer (Pérez, 2009). Propiciando así el aumento de conductas violentas dentro del contexto escolar: agresiones de tipo emocional, psicológica y física, generando consecuencias en los estudiantes que trascienden en la vida tanto las víctimas como los victimarios, ambos pudiendo desarrollar problemas de salud mental que se constituyen en un problema posterior de salud pública.

Considerando el panorama actual de violencia escolar y el impacto negativo de esta en todos los contextos pues es un fenómeno que irrumpe el escenario de la escuela, trasladándose a todos los contextos, varios son los estudios que se han visto involucrados y así mismo diversas las cifras arrojadas sobre la problemática que cada vez se hace más evidente. Se estima que el 24% de los niños entre 11 y 15 años han sido expuestos a una situación de bullying según Encuesta Mundial de Salud a Escolares realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012), en algunos datos que también se reflejan en esta encuesta se presentan cifras de países como Brasil donde un 70% de los estudiantes de 143 escuelas, afirman haber sido víctimas de violencia escolar. Por otro lado, en países como Nicaragua se estima que el 45% de sus estudiantes de primaria, y el 50% de los de secundaria, han sido víctimas de algún tipo de violencia que va desde las amenazas hasta las lesiones físicas. En

San Salvador, capital del país El Salvador, el 20% de los estudiantes se ven obligados a portar utensilios como palos que les sirvan para su protección en la escuela (Erazo, 2010).

De igual manera, el panorama no es más favorable para Colombia, según cifras de la Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que la Afectan, para estudiantes de 5° a 11° grado de la ciudad de Bogotá realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2012), uno de cada cinco estudiantes ha sido víctima de bullying en todas sus formas. Así mismo, el 11,4% de los alumnos de básica secundaria (6° a 9°) aseguran haber sido víctimas de algún tipo de amenaza, ofensa o presión por parte de alguna persona del colegio. Por otro lado, según lo manifiesta Rincón (2017), en su artículo sobre la ausencia de cifras de bullying en la región de Norte de Santander, en la Evaluación de Competencias Ciudadanas aplicada durante las pruebas de estado el 61% de los estudiantes de noveno grado en el país refirieron ser observadores de acoso escolar, el 26% víctima, y el 19% victimario. Finalmente, un estudio de la Red Nortesantandereana Escuela sin Violencia el 58% de los estudiantes nortesantandereanos soluciona con violencia los problemas que tienen entre sí (Rincón, 2017).

Ante este panorama, surge la necesidad de examinar dos aspectos importantes que competen al ámbito de actuación del psicopedagogo: el primero asociado a uno de los agentes que involucra el psicopedagogo en el ejercicio de sus funciones: la familia como agente de cambio y principal núcleo de enseñanza y socializador de los alumnos, ya que a través de esta los niños empiezan a interpretar las experiencias que acontecen en sus otros contextos de interacción, como el escolar; y el segundo asociado al trabajo de prevención e intervención del fenómeno del bullying. Una tercera necesidad, la cual constituye la finalidad de este trabajo, se sustenta en establecer la relación que existe entre los dos aspectos señalados, concretamente, entre los componentes de los estilos parentales de crianza y las manifestaciones de bullying dentro del contexto escolar, pues conocer el fenómeno y los factores de riesgo o protectores asociados al mismo, permite en últimas proponer estrategias preventivas e interventivas más eficaces.

En este orden de ideas, la importancia del estudio para la psicopedagogía se sustenta en que el mismo representa un insumo de consulta bibliográfica para futuras investigaciones en el tema, así como para proponer futuras acciones de prevención e intervención; que permite además, conocer una realidad frente al papel que todos los agentes educativos deben jugar en búsqueda de la mejora del clima escolar, el cual sin duda repercute de manera significativa en aspectos como la motivación, problemas de aprendizaje, establecimiento de habilidades interpersonales del alumnado, que interfieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El trabajo se presenta como un estudio basado en una revisión bibliográfica para conocer los resultados dados en la literatura científica en relación con las variables, permitiendo concretar la finalidad del trabajo. A lo largo del mismo, se desarrollan varios apartados en relación con el bullying y los estilos parentales de crianza. Inicialmente se exponen algunos aspectos metodológicos en un apartado denominado hipótesis, donde se señala además la finalidad del trabajo y aspectos que justifican la importancia de la temática de estudio. Seguidamente, se presenta un apartado que permite profundizar sobre la fundamentación teórica del bullying y la necesidad de intervenir desde la psicopedagogía en esta realidad. A continuación, se describe el siguiente apartado denominado posibilidades de la intervención psicopedagógica, en el cual se describe una de las variables de estudio: estilos parentales de crianza, señalando aspectos conceptuales y reflexivos. Posteriormente, se exponen los resultados sistematizados tras la revisión de fuentes bibliográficas respecto al tema. Finalmente se exponen algunas conclusiones a partir de los hallazgos encontrados en el apartado de resultados.

## **2. Hipótesis**

En este apartado se realiza el planteamiento de la hipótesis objeto de comprobación en esta investigación. El desarrollo del trabajo está guiado por la hipótesis que se plantea como finalidad del estudio. Se consultan y contrastan diversas fuentes documentales para concretar conclusiones que sean válidas en el ámbito de intervención psicopedagógica. Por tanto, en las líneas siguientes se propone inicialmente la definición de la hipótesis, justificando la relevancia del estudio. Y seguidamente se exponen algunos aspectos metodológicos de la investigación.

### **2.1. Definición de la hipótesis**

La finalidad del estudio es comprobar si existe una relación entre los componentes de los estilos parentales de crianza y la presencia de bullying dentro del contexto escolar, con el fin de conocer la prevalencia y la naturaleza de problemáticas como el bullying. La investigación denominada relación entre estilos parentales de crianza y bullying se efectúa para identificar la relación de las dos variables, debido a que representa una problemática de gran preocupación para los diversos actores de las comunidades educativas y sociedad. Investigar la relación de los componentes del bullying y los estilos parentales de crianza sirve para tener una base teórica y evaluativa del fenómeno.

A partir de esta investigación se pretende determinar aspectos significativos sobre el bullying y si los componentes que predominan en los estilos parentales de crianza se asocian de manera significativa o no en las manifestaciones del acoso escolar, como víctima, victimario u observador, dentro del contexto educativo. Asimismo, su comprensión contextual, conceptual y comportamental para educadores, padres de familia, estudiantes y de la sociedad en general, por lo que el valor teórico

del proyecto de investigación sirve para poner en marcha hipótesis posteriores en cuanto a la correlación de los agentes y componentes del bullying y los estilos parentales de crianza, ya que la violencia es multicausal, y en la medida que se hallen las relaciones causales se hace más efectivos los métodos de intervención con padres de familia, educadores y estudiantes.

A continuación, se presentan algunos datos e información que permite sustentar la importancia de dar respuesta al ámbito de actuación de elección en el presente trabajo de fin de máster.

En concordancia con lo anterior, se da inicio señalando que el incremento de los estudios dirigidos a analizar qué factores influyen en el desarrollo de la violencia entre iguales es fundamental, es por ello que la propuesta de investigación parte del interés de establecer la relación entre las variables estilos parentales de crianza y el bullying, no solo por la posible influencia de los estilos de crianza sobre la violencia dentro de los centros educativos, sino por el hecho de que la familia puede incidir en determinadas variables individuales directamente relacionadas con la conducta violenta (Cava, Musito y Murgui, 2006).

En el año 2017 se publica un artículo en uno de los diarios más importantes de la región Norte Santandereana, señalando que en el departamento no hay cifras concretas sobre el número de casos de bullying, desde la oficina de inspección, vigilancia y control de la Secretaría de Educación del departamento, la causa principal de la carencia de datos precisos tiene que ver con la omisión del cuidado hacia los hijos, por parte de los padres (Rincón, 2017).

Si bien es cierto en el país desde los años 60 se vienen manifestando conductas de maltrato entre iguales dentro de los centros educativos, solo hasta el año 2013 en Colombia se reglamenta el manejo y conceptualización en torno a este fenómeno a través de la ley 1620 creándose el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la norma ha permitido dar alternativas de soluciones a casos de maltrato entre iguales sea este físico o psicológico, que anteriormente venía quedando en el anonimato (Rincón, 2017). Ahora bien, las políticas nacionales han tenido la intención de enfrentar este problema, pero se han desconocido las causas del bullying pues es una problemática multicausal que está estrechamente ligada a las bases sociales de la familia y la comunidad propias de cada país (Chan y Wong, 2015).

En este orden de ideas hay que decir que en el contexto escolar han aumentado el número de conflictos que se producen en los centros educativos, lo que supone un deterioro del clima de convivencia escolar y un argumento presente en cualquier reflexión acerca de la calidad educativa (Gázquez, Pérez, Carrión, y Santuiste, 2010).



Sin embargo, aunque hace más de cuatro décadas se vienen realizando estudios en Colombia relacionados a la violencia escolar y bullying, algunas instituciones educativas no han logrado comprender la diferencia a nivel conceptual de estos fenómenos, por tanto, existe una mayor dificultad para caracterizar cada tipo de situación conflictiva que se puede llegar a presentar entre agentes de la comunidad educativa, afectando así la posibilidad de poseer cifras que se acerquen mejor a la realidad.

Además, en algunos casos existe dificultad en las escuelas e instituciones en cuanto a las medidas correctivas que se adoptan ante los estudiantes que cumplen el rol de agresor, porque aunque se pretende encauzar las situaciones conflictivas generalmente en aquellos estudiantes que no logran regular su afecto, emociones y presentan conductas violentas, dichas medidas pueden llegar a discriminar al niño o adolescente que va desarrollándose sin apoyo y en total aislamiento, continuando la violencia en otras esferas de la vida social (Woolfolk, 2006).

Por otro lado, cabe decir que el bullying no es una problemática que solo afecte al sector educativo, Musalem y Castro (2014), afirman que el bullying o acoso escolar es también un fenómeno de salud pública tanto por su prevalencia como por sus repercusiones en los actores implicados en el fenómeno. Las manifestaciones que se pueden presentar a nivel físico, verbal o psicológico, afectan, no solo el comportamiento, los procesos de enseñanza y aprendizaje y las relaciones dentro del aula de clases, también puede desencadenar problemas de salud física y mental a largo plazo que pueden permea toda la vida de un individuo. En concordancia con lo anterior, Chaux (2003), explica frente al bullying que, aunque en el mundo no es frecuente que la agresión física y verbal constante de un educando lleve al suicidio, esta problemática sí deriva en problemas del estado de ánimo y conductuales como depresión, ansiedad, inseguridad, actos de venganza violenta, problemas en el rendimiento escolar y abandono del proceso de escolarización en las víctimas.

## **2.2. *Proceso para verificar y contrastar la hipótesis***

*Método.* Para el desarrollo del proceso de verificación y contraste de la finalidad se acude a la revisión documental a través de la puesta en marcha de dos pasos fundamentales: la búsqueda, selección, organización y disposición de fuentes de información para un tratamiento racional; la integración de la información a partir del análisis de los datos expresados en las fuentes (Valencia, 2015). Concretamente para el presente trabajo se realiza una revisión sistemática de los artículos publicados en revistas científicas de educación y psicología que están indexadas a bases de datos electrónicas.

*Procedimiento.* En la primera fase, se lleva a cabo acciones de recopilación de la bibliografía y para ello se acude a bases de datos reconocidas en la comunidad científica como Ebscohost,

ProQuest, Scopus, Taylor & Francis Group (tandfonline), también se utilizaron fuentes obtenidas de Google Académico, se acudió a la revisión de artículos en bibliotecas electrónicas como la plataforma Scielo, Web of Science, portales bibliográficos como Dialnet y otros sistemas de información científica de acceso abierto como Redalyc.

La revisión de artículos se lleva a cabo entre los meses de marzo a julio de 2018, utilizando los siguientes descriptores para la búsqueda: bullying, estilos de crianza, acoso escolar, intervención psicopedagógica, familia y factores de riesgo del bullying, tanto en idioma español como inglés. Se tuvieron en cuenta textos tales como reportes de investigación, artículos de revisión y estudios de evaluación psicométrica.

Para lograr ordenar el material encontrado y así mismo la recopilación de las fuentes bibliográficas, se compara la información en función de criterios como: tema principal, variables, el tipo de estudio, tipo de muestra, resultados principales, conclusiones y similitud entre los artículos revisados. El anterior proceso permite la operacionalización de las variables de estudio, conocer investigaciones previas realizadas, los modelos teóricos abordados, las variables y temáticas utilizadas, además de los hallazgos de trabajos desarrollados previamente.

En una segunda fase se lleva a cabo el proceso de registro de la información integrándola a partir del análisis de los datos previamente revisados, así mismo este análisis implica articular a través de un ejercicio de argumentación, las variables dentro del ámbito de la psicopedagogía. En este procedimiento también se exponen los resultados, a partir de la reflexión y contrastación de la finalidad del estudio, datos logrados con el proceso investigativo de revisión.

Finalmente, cabe señalar que se formulan algunas preguntas orientadoras para la selección y análisis de los textos y así mismo, llegar a la finalidad del estudio (establecer si existe una relación significativa entre los componentes de los estilos de crianza y la presencia de bullying dentro del contexto escolar): ¿cuáles son los factores de riesgo y protectores asociados al bullying?, ¿qué injerencia tiene los componentes de las pautas de crianza en la presencia de acoso escolar?, ¿cómo el psicopedagogo se integra en el trabajo preventivo del bullying?, ¿qué acciones debe proponer el psicopedagogo para articular el trabajo de familia y escuela en función de la prevención del bullying?, ¿qué características propias de cada estilo parental de crianza se relaciona con el papel de víctima, agresor y observador respectivamente?.

Dejando claro la finalidad del presente estudio, algunos aspectos que justifican la importancia de este y los aspectos metodológicos que permiten concretar más adelante los resultados y conclusiones del estudio, se abre paso en el siguiente apartado a la descripción del ámbito de actuación

psicopedagógica, señalándose aspectos relevantes respecto a una de las variables de la investigación: el bullying.

### **3. Características de la realidad susceptible de la actuación psicopedagógica.**

El presente apartado permite exponer un análisis de la cuestión (el bullying), en el que se tienen en cuenta diferentes investigaciones sobre bullying integrando autores relevantes que han trabajado sobre la temática, destacándose además la importancia de la actuación del psicopedagogo en la problemática de este fenómeno. En este orden de ideas, en el apartado se encuentran dos subapartados: en el primero de ellos se señala inicialmente la descripción conceptual del bullying, posteriormente la diferenciación entre violencia escolar y el bullying, a continuación, algunas características de esta problemática, los agentes del acoso escolar, las causas asociadas al bullying y finalmente algunas consideraciones ligadas al análisis y reflexión del fenómeno. Por otra parte, en el segundo subapartado se exponen cuestiones como la relevancia de intervenir en el fenómeno del bullying, los ámbitos de actuación del psicopedagogo y cómo estos se relacionan en la intervención de la variable de estudio, y para el cierre se exponen algunas conclusiones respecto a la necesidad de que el psicopedagogo atienda esta realidad de acoso escolar.

#### **3.1. Descripción del ámbito de actuación: bullying**

Se inicia el presente subapartado definiendo lo que se entiende por bullying, para ello se considera la definición expuesta por uno de los pioneros en la investigación de esta problemática: Olweus (1997), quien señala al bullying como un acto negativo, intencionado y persecutorio a nivel físico y/o psicológico que realiza un estudiante en contra de otro, en el que la víctima se ve expuesta generalmente a múltiples ataques. En concordancia con la definición anterior, Uribe, Orcasita y Gómez (2012), afirman que el bullying o acoso escolar “es un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones psicológicas, físicas o sociales, repetidas” (p.85), que padece un alumno dentro del contexto escolar por parte de otros alumnos. Así mismo, Serrano y Pérez (2011), asevera que el bullying debe ser entendido como el fenómeno en que uno o más agresores o acosadores, premeditada y repetidamente en el tiempo ejercen daño a otro, quien se denomina víctima, la cual presenta como característica principal, estar en inferioridad de condiciones. Se puede agregar que el bullying constituye un fenómeno complejo, heterogéneo y de origen multicausal (Espelage y Swearer, 2011).

Comunmente se habla de bullying y violencia escolar atribuyéndolos como fenómenos iguales, sin embargo a nivel conceptual se rescatan algunas diferencias de estos dos términos,

particularmente en cuanto al bullying autores como Olweus (1997), quien fue uno de los primero en realizar un estudio sobre el bullying en 1983, señala que una de las características principales para diferenciar el bullying de otras formas de violencia escolar, tiene que ver con el hecho de que en esta situación debe existir un desbalance de poder entre quien o quienes infringen daño y la o las víctimas, así mismo este autor en sus estudios logra concluir que generalmente la víctima es un solo estudiante quien es atacado por un grupo de dos o tres estudiantes también o grupo de pares (Castañeda, 2005).

En este mismo sentido, Carrasco y González (2006), indican que la violencia escolar está relacionada con la agresividad, comprendiendo esta última como una conducta que daña a otro, la cual es destructiva para quien la recibe, y tiene la particularidad de ser voluntaria y punitiva, dirigida a una meta concreta como destruir objetos o dañar personas de manera física o psicológica. Teniendo en cuenta lo anterior los autores señalan entre las diferencias de bullying y violencia escolar, que la violencia escolar cobra relevancia cuando se genera maltrato entre iguales, sin embargo, en contraste con el bullying, esta puede darse también entre maestros y alumnos u otros agentes de la comunidad educativa.

Es importante en este punto señalar que el bullying es una conducta violenta y recurrente que se da entre pares, pero no es la única forma de violencia que ocurre dentro del contexto escolar, sin embargo, hablar de bullying como quizá la única manera de agresión en la escuela invisibiliza actitudes y hechos que otros protagonistas, como los maestros, generan dentro de este contexto, por tanto, no en todos los casos en donde se presenta la violencia escolar se deben registrar fenómenos de bullying (Gómez, 2013). En esa medida existen agresiones, humillaciones, abusos e injusticia en prácticamente todos los espacios de la vida social, pero adquieren formas específicas cuando se presentan en las escuelas. Sin embargo, la influencia del término bullying y su relación con los centros escolares ha favorecido el ocultamiento de otras formas de violencia que también ocurren en dichos escenarios. La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas) (Amaury, Garcia, y Martinez, 2015). Cuando conductas violentas se manifiesta entre pares de manera repetida y contemplan un desequilibrio en el poder entre quien ejerce el maltrato y quien lo recibe, con la intención de lastimar, entonces se trata de maltrato entre iguales.

Dejando vislumbrado la diferencia entre violencia escolar y bullying, a continuación, se expresan algunas características del bullying, ya que es el fenómeno de interés en este estudio. Según Díaz (2006), el bullying se reconoce por ser un tipo particular de violencia dentro del contexto escolar y que se enmarca en cuatro características (ver figura 1): primero, en el bullying suelen aparecer varios tipos de conductas violentas, pero generalmente se inicia por maltrato de tipo verbal, exclusión

social, que desencadenan en agresiones físicas o algún tipo de acoso; en segundo lugar, no es un situación aislada, ya que es repetitiva y prolongada en el tiempo, haciéndose cada vez más grave; en tercer lugar, se encuentra como característica del bullying que hay una relación de desigualdad entre víctima y agresor, en donde este último generalmente está apoyado y alentado por otros miembros de un grupo que aprueban las conductas de violencia, por su parte, la víctima se encuentra desprotegida manteniendo la sensación de que no podrá salir de la situación de acoso; como última característica el autor señala que el bullying generalmente perdura en el tiempo debido a la pasividad e ignorancia de los que observan lo que le puede llegar a estar aconteciendo a la víctima, pues si se tomaran acciones frente a las primeras manifestaciones de violencia hacia la víctima, el acoso no se perpetuaría. En la figura que se presenta a continuación se expone un resumen de estas cuatro características que según el autor acrecientan la gravedad del bullying.

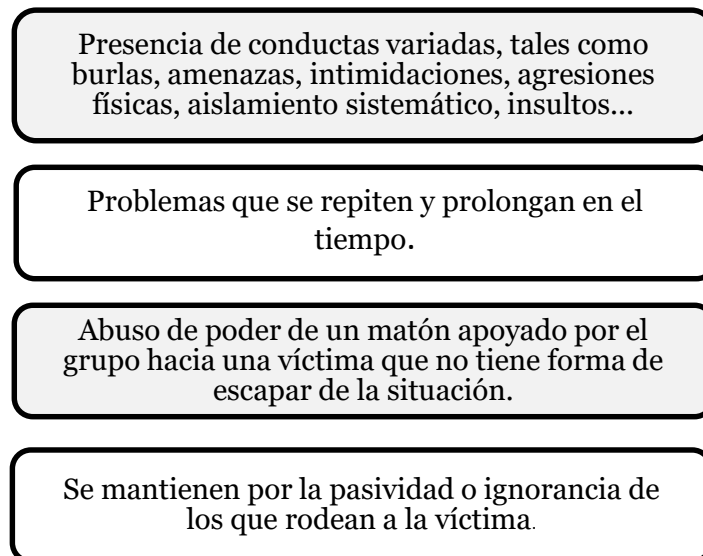


Figura 1. Características del bullying (Díaz, 2006).

Seguendo con el orden expuesto en la presentación de este subapartado, se exponen inmediatamente los actores involucrados en la problemática del acoso escolar. En el acoso escolar o bullying se identifican dos actores comúnmente: la víctima quien se muestra débil y quien es atacada por varios agresores que tienen la intención de infringir daño y ser crueles, dicha situación es repetitiva y se mantiene en el tiempo. Como se menciona en párrafos precedentes existe una marcada desigualdad de poderes, ya que el agresor es generalmente más fuerte a nivel físico, psicológico y/o social (Contreras, 2013).

Cabe señalar que, en algunos fenómenos como el ciberbullying, no es necesario el acoso directo entre la víctima y el victimario, generalmente este tipo de maltrato se mantiene en el anonimato y se

utilizan mecanismos como las redes sociales para ejercerlo. En conclusión, cualquiera que sea el tipo de maltrato entre iguales, el fin último es el abuso de poder con el objetivo de provocar el aislamiento social y la exclusión de la víctima (Contreras, 2013).

Por lo que respecta a los agentes del maltrato entre iguales, Trianes (2000), señala que los participantes en la violencia escolar se caracterizan por jugar los siguientes roles: el agresor, la víctima y el observador. El agresor es quien sufre un paulatino deterioro, que se evidencia desde el fracaso académico y posibles expulsiones del centro educativo, hasta afectar sus relaciones interpersonales, aumentando la posibilidad de ir ampliando su pertenencia a grupos violentos, que pueden desencadenar en conductas delictivas. Así mismo, Trianes (2000), señala que en la víctima priman problemas asociados a la atopercepción negativa, que conlleva a aislamiento social, apatía por ir a la escuela, y problemas conductuales que se logran evidenciar también en el contexto familiar y social. Esta condición puede conducir a problemas de salud mental tales como depresión o fobia social. Finalmente, siguiendo la propuesta del autor, se encuentra el tercer grupo conformado por los observadores, quienes sostienen una conducta pasiva que oculta el problema y favorece su permanencia. Sin embargo, otros autores como Lebakken (2008), describe un cuarto agente dentro del fenómeno del bullying, refiriéndose a un tipo de estudiante que desempeña un doble papel de víctima y acosador.

Tener una conceptualización clara del bullying como fenómeno de acoso escolar y así mismo, conocer los roles que cumplen los agentes implicados en él, constituye un insumo valioso para proponer programas de intervención que resulten eficaces para reducir la permanencia del fenómeno en el tiempo, así como reducir la posibilidad que el mismo se traslade al contexto social, concluyendo en conductas de carácter delictivo (Ayala, Chaparro, Fulgencio, Pedroza, Morales, Pacheco, Mendoza, Ortiz, Vargas, Barragán, 2001).

Por otro lado, dentro de las causas de la violencia escolar Palomero y Fernández (2001), aseveran que en la sociedad en la que se vive existe un alto nivel de violencia y agresividad, que permea todos los ambientes en que se desarrollan niños y adolescentes. Hay una serie de numerosas causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella, de un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia, ya que los niños modelan las conductas agresivas de los adultos (Bandura, 1973; citado por Castañeda, 2005). De otro, se puede decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales (Palomero y Fernández, 2001).

Siguiendo con lo expuesto por los autores Palomero y Fernández (2001), cabe decir que la mayoría de las veces en las situaciones de intimidación o acoso que se dan dentro de las escuelas intervienen todos o varios factores, “pues las interacciones y las relaciones interpersonales solo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen” (p.29). En conclusión, el origen de los conflictos escolares entre estudiantes está ligado al estrecho vínculo que existe entre los problemas personales, familiares, escolares y sociales.

Ya expuestos aspectos conceptuales que permiten operacionalizar la variable bullying, se abre paso a exponer algunas consideraciones ligadas al análisis y reflexión del fenómeno. Por tanto, se inicia señalando que la violencia escolar y el bullying han sido incluidas en los escenarios nacional e internacional como uno de los grandes desafíos a los que hay que enfrentarse en el establecimiento de una cultura de paz. Este tema está rodeado por grandes dificultades, en términos de la formulación de conceptos y de explicaciones sobre los orígenes y las causas de los actos violentos practicados en el ambiente escolar (Abramovay, 2005).

En cuanto a esta problemática actual, Castillo (2011), afirma que los referentes teóricos y la situación de las personas involucradas han mostrado como hoy en día su desarrollo se ha hecho más rápido y las medidas de prevención y atención a las víctimas del acoso escolar enfrentan cada vez más desafíos para los profesionales del campo de la salud como de la enseñanza, manifestando un vacío en el manejo y abordaje de los conflictos dentro y fuera de las aulas de clase.

Por otra parte, frente al sistema educativo y la violencia escolar se puede afirmar que las conductas violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden ser ignoradas por los maestros, orientadores y padres que consideran erróneamente que el comportamiento de este tipo responde a características propias de la edad. Todas estas situaciones de maltrato, tal como lo manifiestan Meulen et al. (2003), conlleva a repercusiones negativas en la vida adulta a nivel inter e intrapersonal, como baja autoestima, problemas de ajuste psicológico, que pueden constituirse en una cadena de inadecuadas prácticas de crianza para los futuros hijos de estos adultos que crecieron siendo víctimas del acoso escolar.

En este momento se hace importante señalar el papel de los maestros en el bullying, como lo manifiestan Del Rey y Ortega (2007), “el profesorado es el agente dinamizador de la convivencia entendida esta de la manera más amplia posible” (p.85). Educar la convivencia no es exclusivamente trabajar con los alumnos unos temas determinados, sino que los docentes deben propiciar la convivencia con toda la comunidad educativa.

En este sentido, los problemas de disciplina han sido siempre un componente de la escuela. Esta engloba todo un conjunto de reglas, hábitos de relación y convenciones sociales, que si no están bien

asumidos e integrados por los diferentes miembros de la comunidad escolar entorpecen la convivencia, convirtiéndose en una fuente de conflictos, de manera que se podría afirmar que en la disciplina se refleja el carácter democrático o no de la convivencia escolar. La falta de disciplina se puede manifestar de muy diversas formas, entorpeciendo la vida diaria de las aulas, los procesos y tareas educativas que en ellas se desarrollan y su clima relacional (Palomero y Fernández, 2001).

Pasando a otro aspecto importante de la variable de estudio, la investigación internacional sobre violencia escolar y juvenil dejan ver que el fenómeno está latente en todas las zonas del mundo, no obstante, los países con crisis económicas, sociales, políticas y en general con menor nivel de desarrollo son los más vulnerables ante esta problemática (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002). Así mismo, en Latinoamérica es difícil precisar cifras en cuanto a la prevalencia del bullying, pues en las encuestas e investigaciones se describe la violencia escolar entre pares sin especificar la diferencia entre la violencia persistente o esporádica (Romera, Del Rey y Ortega, 2011) y tal como ya se ha señalado en líneas anteriores, una de las principales características del bullying es que no es una situación aislada, sino repetitiva y prolongada en el tiempo.

A continuación se exponen algunos datos del fenómeno de estudio en Colombia. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), Colombia es uno de los países en el mundo con más altas cifras de violencia, por lo que se infiere que esta situación social se traslada a contextos como el escolar, siendo el país también uno de los de mayor índice de bullying o como en Colombia se ha denominado: matoneo.

En Colombia el estudio sobre la violencia escolar tiene cerca de tres décadas y pese a que en la actualidad este fenómeno se considera está visible, varias instituciones educativas no han logrado comprenderla, convirtiéndola en un fenómeno que se desarrolla en la cotidianidad y que afecta cada uno de los momentos educativos (Erazo, 2010). Además los trabajos que se han direccionado a identificar las variables causales del fenómeno han señalado que aspectos personales, sociales y familiares no manejados de manera idónea por el niño, niña y adolescentes es uno de los posibles generadores de conflictos escolares (Castillo, 2011).

Contreras (2013), citando algunos datos de la alcaldía de Bogotá del año 2009, expone algunas cifras relevantes obtenidas a través de la encuesta de victimización escolar realizada en el año 2006 por la secretaría de Bogotá a 87.302 alumnos de 5° grado de primaria a 11° grado de educación secundaria. Se encontró que más del 50% de la población encuestada ha sido víctima de hurto dentro del colegio, el 46% sufre en algún momento de insultos, por su parte 33% aseguró que en el último mes previo a la encuesta fueron víctimas de violencia física, y el 15% señaló haber estado en el papel de observador ante la agresión a otros compañeros utilizando objetos para ejercer daño físico, como cuchillos, armas, piedras, entre otros. Así mismo, se destaca el maltrato emocional, que en los



colegios de Bogotá (capital de Colombia) se reporta como una de las más latentes, toda vez que el 38% de la población escolar es víctima de insultos que los hacen sentir mal; el 22% es víctima de rechazo y exclusión por su grupo de pares; y el 9% asevera haber recibido amenazas dentro del plantel educativo.

Los estudios indican que en Colombia uno de cada cinco niños escolarizados es víctima del acoso escolar en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado y también tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no establecen normas y reglas de crianza claras y acuden al maltrato físico como forma de castigo, conducta que puede considerarse un detonante para que la violencia sea replicada en otros contextos (Contreras, 2013).

### **3.2. Bullying: una realidad que precisa intervención desde la psicopedagogía.**

Sin duda alguna, el bullying es una realidad necesitada de respuestas aún por abordar dentro del contexto educativo y sociocomunitario. Siendo la psicopedagogía aquella ciencia que busca comprender los factores asociados con el proceso de aprendizaje, intentando desarrollar competencias que permitan entender a niños, adolescentes y sus familias, desarrollando en ellos habilidades interpersonales que denoten una actitud comprensiva y tolerante hacia las diferencias de unos y otros dentro del respeto general a los derechos humanos (Blasco y Giner, 2011), busca dar respuestas de intervención al fenómeno del bullying que lleva a la ruptura de las relaciones positivas y simétricas entre iguales, obstaculizando la sana convivencia escolar y el cumplimiento de objetivos académicos y de aprendizaje en los diversos actores del acoso entre iguales (Musalem y Castro, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, la psicopedagogía tiene unos ámbitos propios de actuación: el proceso de diagnóstico y evaluación psicopedagógica, las familias y el centro educativo, la atención psicoeducativa a necesidades específicas, entre otras, que permiten abordar realidades como la del bullying, áreas donde el psicopedagogo juega un papel fundamental para el funcionamiento del centro educativo, toda vez que este profesional busca articular procesos con los actores de la comunidad educativa, para así entender y atender realidades de orden individuales o grupal.

Así mismo, el psicopedagogo en el contexto educativo es un profesional cuya actuación está enfocada a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las necesidades educativas y de los procesos de aprendizaje en su sentido más amplio. Parte de su labor se centra en el análisis, planificación, desarrollo y modificación de los procesos educativos, incluyendo esto una mirada integradora y holística de cualquier realidad que obstaculice el pleno desarrollo de los estudiantes y por ende interfiera en sus procesos de integración dentro de la comunidad educativa y sus procesos de aprendizaje.

Tal como lo señalan Polo, Mendo, Fajardo y León (2017), en su trabajo sobre el aprendizaje cooperativo como estrategia de intervención con el observador dentro de la dinámica del bullying, hacia este fenómeno deben generarse estrategias de intervención dirigidas a grupos, el aula en general, siendo modelos pedagógicos como el aprendizaje cooperativo, una herramienta útil para prevenir el acoso escolar, pues propicia relaciones sociales constantes y de calidad entre el grupo de pares. Ahora bien, el aprendizaje cooperativo puede trasladarse no solo al trabajo dentro del aula y entre grupo de iguales, sino en el aprendizaje permanente de la relación e interacciones entre padres e hijos ya que la enseñanza de valores como la solidaridad, el respeto y compromiso de unos con otros (Sanchiz, 2008), requiere de la puesta en marcha de este tipo de estrategias pedagógicas que deben permear no solo el trabajo dentro del contexto escolar, sino también en el familiar.

Pero ante la pregunta de por qué es tan importante trabajar sobre el bullying y debe ser esta problemática una situaciones de atención por el psicopedagogo, se recurre al planteamiento realizado por Meulen et al. (2003), para dar respuesta a este interrogante, esto autores afirman que el acoso escolar no abordado tiene diversas implicaciones a nivel psicológico que repercuten a lo largo de toda la vida trasladándose a todas las áreas de ajuste del ser humano incluyendo la personal, social, familiar y educativa, un estudiante expuesto a bullying o aquel que lo practica ve alterado sus procesos de adaptación dentro y fuera del contexto escolar, la víctima particularmente puede llegar a presentar estrés postraumático y distorsiones cognitivas como ideas de desvalorización y suicidas (Nocito, 2017), que conllevan a bajas en el rendimiento académico trasladado en problemas de aprendizaje como dificultades para mantener la atención, para el procesamiento de la información, además de desmotivación constante por acudir a la escuela y en general por aprender (Musalem y Castro, 2014).

Ahora bien, para atender la realidad del acoso escolar desde una visión restructurativa, preventiva y correctiva, predictiva y descriptiva es importante conocer aquellos factores de riesgo que pueden llegar a ser la causa de esta problemática, ya que las propuestas de intervención se orientarán mejor, pues un buen proceso de evaluación psicopedagógica siempre conllevará a mejores planes de actuación. Hoy en día son diversos los factores problemáticos asociados al papel de llegar a ser agresor o víctima en el tema de acoso escolar, y aunque los estudios se focalicen estudios en identificar los factores de riesgo, existen vacíos teóricos frente al tema sobre todo en qué mayor o menor medida un factor de riesgo puede desencadenar esta problemática entre los educandos Dueñas, 2002).

Dejando expuesto que el bullying debe ser una de las áreas de abordaje para los psicopedagogos pues este problema se identifica como una de las primordiales razones de “absentismo y del fracaso escolar” (Ferrel, Cuan, Londoño y Ferrel, 2014; p 189), se cierra este apartado, en el cual se realiza

un recorrido conceptual y reflexivo en esta temática para dar paso al siguiente donde se aborda aspectos relacionados con la otra variable implicada en este estudio: los estilos parentales de crianza.

#### **4. Posibilidades de la intervención psicopedagógica en los estilos parentales de crianza**

Este apartado permite conocer las posibilidades de intervenir en el bullying a partir del estudio de la variable independiente de esta propuesta de trabajo: los estilos parentales de crianza. Por tanto, este capítulo se desarrolla en tres momentos o subapartados: el primero de ellos en donde se operacionaliza la variable estilos de crianza, así mismo se describen los tipos parentales de crianza encontrados en la literatura científica; posteriormente se deja de manifiesto la relación entre el papel que juega la familia y los estilos de crianza en las distintas manifestaciones comportamentales de los hijos; y por último se argumenta acerca de cómo el psicopedagogo debe articular las funciones y objetivos de esta ciencia para mejorar una realidad educativa, como lo es el bullying, y que involucra el trabajo con las familias.

##### **4.1. Descripción de los estilos parentales de crianza**

Uno de los interrogantes en el estudio del bullying es acerca de las causas de este fenómeno y los factores que lo precipitan o lo excluyen en el ámbito escolar, cultural, social, personal y familiar (Buelga, Cava y Musitu, 2012), y es precisamente este último ámbito: el familiar, el que representa el interés para este trabajo entiendo que la familia es uno de los contextos donde el psicopedagogo no solo debe explorar sino también intervenir.

Dentro del contexto familiar se encuentra inmerso los estilos de crianza parentales descritos por Jorge y González (2017), como el conjunto de información, actitudes y presaberes que los padres o cuidadores adjudican respecto al estado de salud, nutrición, la relevancia de los entornos físicos y sociales y las posibilidades de que los hijos aprendan dentro del hogar. La crianza en sí compromete aspectos psicosociales como lo son las pautas, las prácticas y las creencias respecto a la crianza (Aguirre, 2015).

Siguiendo con lo propuesto por los autores Jorge y González (2017), se entiende que las pautas, guiadas muchas veces por factores culturales, están asociadas a las normas o reglas que otorgan los padres a las conductas de los hijos. Las prácticas educativas parentales que permiten a los padres guiar la conducta de sus hijos, están relacionadas, aseguran los autores, con aquellas acciones que los padres han aprendido a través de la experiencia personal de crianza durante su infancia y las

creencias asociado al conocimiento que tiene el padre sobre cómo criar a un hijo, debido a su exploración del tema o vivencias compartidas con otros padres.

Por otro lado, en la literatura científica se han descrito varios estilos parentales de crianza, inicialmente se lleva a cabo una descripción tipológica, donde las categorías se han elaborado conforme a la forma de ofrecer afecto e imponer control o coerción en el hogar por parte de los padres. Autores como Baumrind (1971); citado por Papalia, Wendkos y Duskin (2009), estudió un conjunto de 103 estudiantes en edad preescolar describiendo así 3 estilos de crianza: padres autoritarios caracterizados por ser rígidos al proponer normas y castigar el incumplimiento de las mismas, este tipo de padres señala el autor suelen ser poco efectivos con sus hijos, lo que puede traer como consecuencia que estos último tengan dificultades para confiar y sean retraídos; padres permisivos quienes buscan que sus hijos regulen sus propias actividades, tienen muy en cuenta la postura de los hijos a la hora de tomar una decisión y generalmente no usan el castigo, este tipo de padres suelen ser cálidos en las relaciones con sus hijos y demandan poco de estos, lo que puede traer consigo consecuencias como la poca madurez de los hijos; finalmente el autor define a los padres autoritativos quienes parecen presentar un equilibrio entre la normas sociales que imponen a sus hijos y el respeto por la individualidad de estos. Aunque estos padres se muestran receptivos y capacitados para guiar y ofrecer amor a sus hijos, son capaces también de exigirles un buen comportamiento, además son consecuentes con el cumplimiento de las normas, recompensas y castigos, estos niños suelen ser más confiados, seguros y felices. Respecto a lo anterior se presenta en la figura 2 un resumen de estos tres estilos de crianza y sus características principales.

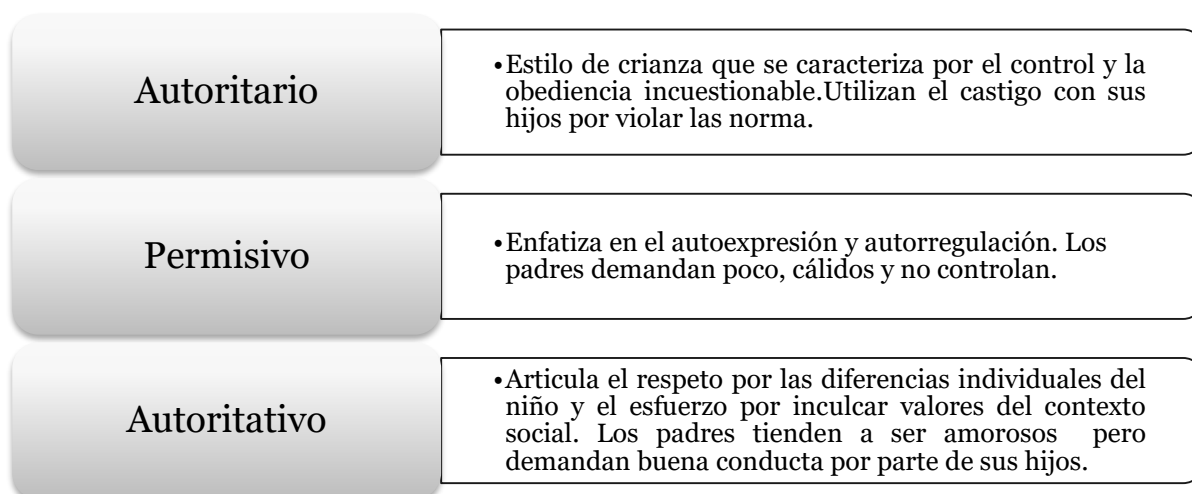


Figura 2. *Estilos parentales de crianza descritos por Baumrind (1971); citado por Papalia, Wendkos y Duskin (2009).*

Posterior al trabajo de Baumrind, autores como Maccoby y Martin (1983), describen 4 estilos parentales: el democrático, el indiferente, el permisivo y el autoritario, sin embargo, estas que fueron algunas de las clasificaciones iniciales, han sufrido diversas modificaciones en función de aspectos psicosociales y la adaptación al estado del ciclo vital que se encuentren los hijos (Gómez, Del Rey, Romera y Ortega 2015). Actualmente se sostiene una visión dimensional donde se proponen un número más amplio y variable de estilos parentales de crianza, adjudicando además la importancia de la interacción entre la dinámica de padres e hijos (Oliva, Parra, Sánchez, y López, 2007).

Con lo revisado hasta el momento se puede afirmar que el conjunto de variables como el afecto, la comunicación, el control y la exigencia se pueden agrupar respectivamente en los tres principales estilos de crianza identificados en la literatura: autoritarios, permisivos y democráticos (Baumrind, 1991), combinándose entre sí para conformar las características propias de cada uno de los estilos parentales (Jorge y González, 2017).

Para cerrar este subapartado cabe resaltar que actualmente se considera que existe un carácter bidireccional en los estilos de crianza toda vez que las prácticas de educación dentro del hogar son causa y efecto de las distintas dificultades que durante el desarrollo puedan surgir en los hijos (Gómez, Del Rey, Romera, y Ortega, 2015). Ahora bien, es importante destacar que dentro de un mismo núcleo familiar pueden coexistir diversos estilos educativos de crianza.

#### **4.2. *Estilos de crianza y su influencia en las manifestaciones del bullying.***

Quedando expuesto de manera general lo que son los estilos de crianza y las características principales de estos estilos educativos parentales, es importante señalar cual es la influencia de la dinámica familiar, los componentes de los estilos parentales en las manifestaciones conductuales de los niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del contexto escolar y que afectan su desarrollo psicosocial.

En este orden de ideas, los patrones de crianza repercuten en la formación integral de los hijos. La familia como principal fuente de socialización propicia espacios de aprendizaje que configuran en los hijos sus actitudes, comportamientos y personalidad (Cámara y López, 2011). Así mismo, algunos autores han descrito cómo los estilos de crianza repercuten en las relaciones sociales futuras de los niños y los comportamientos prosociales de estos, concluyendo que algunos estilos de crianza están más relacionados que otros con tendencia de los estudiantes a la agresión o victimización entre pares (Gómez, Del Rey, Romera, y Ortega, 2015), sin embargo, se ampliará aún más sobre esta relación en el apartado de resultados del presente trabajo.

Siguiendo con la temática Aluja, Del Barrio y García (2007), afirman que los patrones educativos de crianza pueden repercutir en el comportamiento y socialización de los adolescentes, relacionado con esto último Shetgiri (2013), en su estudio sobre intimidación y victimización entre niños, expone algunos factores protectores y de riesgo asociados al rol de agresor, víctima y agresor-víctima en el fenómeno del bullying, encontrando que en todos los actores uno de los principales factores de riesgo y protectores tienen que ver con la familia. El mismo autor afirma que en el caso de los factores de riesgo que pueden conllevar a ser agresor, se destaca respecto a la familia: exposición a problemas domésticos y abusos en la infancia, estilos coercitivos de crianza en la niñez caracterizada por castigos físicos recurrentes; en el caso de aquellos que inician o propician el acoso se evidencia la dificultad en el aprendizaje de alternativas a la violencia en la familia.

De igual modo, siguiendo con el trabajo de Shetgiri (2013), este señala varios factores de riesgo que incrementan las posibilidades de ser víctima y ser revictimizado, entre los que se encuentran dos de interés, por la implicación que tiene los estilos parentales de educación; estos son tener una madre con un estilo sobreprotector de crianza y parentalidad intrusiva o coercitiva. En un sentido más amplio el autor refiere factores de riesgo del bullying asociados a los padres y familias entre los que destaca en primer lugar el uso del castigo a nivel físico como estrategia para modelar la conducta de los hijos durante la crianza; en segundo lugar señala la comunicación disfuncional entre padres e hijos; en tercer lugar un aspecto que tiene que ver con el estado de salud mental de los padres y específicamente el estado mental de la madre, que puede obstaculizar brindar cuidados necesarios y óptimos a sus hijos, en cuarto y quinto lugar se destacan dificultades emocionales de los padres trasladadas en conductas que denotan rabia hacia los hijos, ligado a esto se encuentra la queja constante de los padres ante el comportamiento de los niños, en sexto lugar el poco cuidado y monitoreo que los padres tienen hacia la conducta, relaciones, y necesidades de sus hijos, en séptimo y último, como factor de riesgo se señala que la familia se vean envuelta en múltiples conflictos el interior de su núcleo. En seguida se muestra una tabla que resume los factores de riesgo del bullying asociados a los padres y las familias descritos por Shetgiri:

Tabla 1. *Factores de riesgo del bullying asociados a los padres y las familias., traducido de Shetgiri 2013; citado por Musalem y Castro, 2014, p. 17.*

<b>Factores de Riesgo</b>
Uso parental del castigo corporal
Pobre Comunicación padre-niño
Salud mental materna deficitaria
Padres rabiosos con sus niños
Reporte de los padres que el niño se molesta demasiado

Falta de monitoreo parental
Familia de altos conflictos

Teniendo en cuenta lo descritos en los párrafos anteriores se puede señalar cómo la dinámica familiar, los estilos parentales educativos y las características que los integran, se constituyen en factores de riesgo o protectores en las experiencias interpersonales que los niños, niñas y adolescentes tiene dentro de sus contextos de desarrollo más inmediato: familia, escuela y vecindario.

#### **4.3. Posibilidades de actuación psicopedagógica.**

En el presente subapartado finalmente se expone sobre las posibilidades de actuación psicopedagógica dentro del tema de estilos parentales visto como una de las posibles variables que afecten en el fenómeno del bullying. Teniendo en cuenta lo anterior, es preponderante mencionar inicialmente tres de los ámbitos de actuación del psicopedagogo: asesoramiento psicopedagógico a familias, articulación del trabajo entre familia y centros educativos y diagnóstico y evaluación psicopedagógica.

En cuanto al asesoramiento que el psicopedagogo puede realizar con familias uno de los temas principales es la educación parental, ya que en la actualidad se concibe como uno de los principales recursos psicoeducativos dentro de los nuevos modelos de servicios sociales. Autores como Trivette y Dunst (2005), afirman que la educación a padres y madres busca reforzar las habilidades parentales existentes y promover el desarrollo de nuevas competencias con el objetivo de que los padres adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades hacia la familia. En esta intervención según Rodrigo, Máiquez y Martín (2010), se busca promover los procesos de cambio cognitivos, afectivos y de comportamiento que posibilite a los padres el óptimo ejercicio de la parentalidad. Para que esta educación sea efectiva, estas mismas autoras defienden que la educación parental debe sustentarse en unos supuestos básicos que se señalan a continuación:

- Debe servir como instrumento de las políticas de igualdad. Los roles y estilos parentales deben basarse en la dignidad y respeto entre los miembros del grupo familiar.
- Debe reflejar la diversidad de familias existentes en la sociedad. Promoviendo la aceptación de la pluralidad, respetando la diversidad de contextos socioculturales y de valores familiar.
- Debe contemplar el desarrollo personal de padres y madres y sus competencias parentales, se debe enriquecer su desarrollo como adultos y padres.

- Por último, debe fomentar redes de apoyo social de las familias, constituyendo fuentes formales de apoyo.

Lo anterior deja de manifiesto que las competencias del psicopedagogo se orientan también a las necesidades individuales o grupales dentro del ámbito sociocomunitario, y no meramente al trabajo dentro del contexto educativo y problemáticas de aprendizaje específicas. Así mismo, se destaca la importancia de abordar realidades educativas que trascienden del contexto escolar hacia el comunitario por sus consecuencias, y el familiar por su responsabilidad con la aparición del problema.

Por otro lado, en cuanto al proceso de diagnóstico psicopedagógico y su aplicabilidad dentro de la interrelación que tienen las dos variables expuestas dentro de las hipótesis del presente trabajo, se puede acudir al concepto de diagnóstico psicopedagógico ofrecido por Buisan y Marín, 1987; citado por Cardona, Chiner y Lattur (2010), para entender que el psicopedagogo busca comprender desde una mirada holística la realidad de un estudiante dentro del centro educativo “se trata de describir, clasificar, predecir y, en su caso, explicar el comportamiento de un alumno en el contexto escolar” (p.13). Es así como algunas de las funciones del psicopedagogo es la descripción de las problemáticas que estudia, lo cual le permite conocer e identificar las características del alumno y su contexto; reestructuración, organizando la realidad presente o futura del alumno y su entorno; prevención, analizar las necesidades para llegar a una adecuada toma de decisiones; y corrección, para resolver problemas en el ámbito individual, grupal o comunitario (Dueñas, 2002).

Ahora bien, generalmente en los programas de intervención que desde los centros educativos se proponen para abordar el fenómeno del bullying, excluyen el trabajo con las familias de los estudiantes, Autores como Merrell, Gueldner, Ross, e Isava, (2008), en su estudio sobre ¿qué tan efectivos son los programas de intervención de intimidación escolar? Encontraron que la mayoría de los programas van dirigidos a la formación del profesorado en el manejo de la problemática, así como la identificación de señales de bullying en los alumnos. Estos programas también incluyen, el entrenamiento, generalmente, en habilidades sociales de los educandos. Aunque direccionar las estrategias de intervención a profesores y estudiantes, se concreta en una de las principales bases de la intervención del bullying, el papel integrador de la psicopedagogía, debe tener en cuenta la relevancia de integrar a toda la comunidad educativa, administrativos, personal de apoyo, y sobre todo a las familias, líderes sociales y en general los agentes que componen el microsistema, mesosistema y exosistema del menor. En conclusión, tanto docentes como la familia son importantes agentes de cambio que pueden contribuir con sus buenas prácticas a la disminución de situaciones de bullying (Merrell, Gueldner, Ross, e Isava, 2008).



Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, en una investigación realizada por de Mendoza y Pedraza (2015), sobre la evaluación de un programa de intervención para disminuir el acoso escolar y la conducta disruptiva, se concluye que cuando la actuación de los programas de intervención solo está dirigido a los alumnos, no resultan ser efectivos. Lo anterior permite dar cuenta de la importancia de un trabajo coordinado que involucre a los principales agentes de la intervención psicopedagógica: alumno, familia y escuela, con miras a resultados que mantengan su efecto con el paso del tiempo en las relaciones que vaya a desarrollar el estudiante dentro de cualquier contexto. De igual manera, en esta investigación llevada a cabo por Mendoza y Pedraza (2015), se señala la efectividad de los modelos de intervención de corte conductista en los problemas de acoso escolar, ya que las herramientas que proporciona el modelo reflejan cambios conductuales como buena conducta y aprendizaje colaborativo.

Concluidos los dos grandes apartados anteriores, donde la exposición y descripción de ambas variables se espera haya vislumbrado el panorama general de los puntos de encuentro entre ambas, a continuación, se establece la relación hallada entre las variables, sustentando la información en literatura científica argumentada con el fin de comprobar la hipótesis planteada sobre la existencia o no de una relación entre los componentes de los estilos de crianza y la presencia de bullying dentro del contexto escolar.

## **5. Resultados**

Para llegar a los resultados y finalidad de la investigación, se tienen en cuenta textos tales como reportes de investigación, artículos de revisión, estudios de evaluación psicométrica, entre otros. Los cuales se organizan teniendo en cuenta las preguntas orientadoras que se señalan en el apartado de hipótesis de este documento, en consecuencia con lo anterior los estudios se agrupan para su presentación de la siguiente manera: primero se exponen los trabajos que reflejan factores de riesgo a nivel familiar, asociados a la presencia del bullying, a continuación se presentan algunas investigaciones donde se busca establecer la relación entre las variables de estudio (estilos parentales de crianza y bullying o acoso escolar), finalmente se exponen los trabajos que reflejan propuestas de intervención para el abordaje de la realidad necesitada de actuación psicopedagógica.

Teniendo en cuenta la organización de este apartado, en primer lugar se señala la investigación realizada por Ferrel, Cuan, Londoño, y Ferrel, (2014), sobre factores de riesgo y protectores del bullying escolar en estudiantes con bajo rendimiento de cinco instituciones educativas de Santa Marta, Colombia, contando con la participación de 186 estudiantes de grado décimo de bachillerato a los cuales fueron aplicadas algunas escalas psicométricas, encontraron dentro de los hallazgos más importantes y que ayudan a confirmar la hipótesis de este trabajo de fin de máster, que la

importancia del apoyo social y de la familia son factores protectores ante la posibilidad de ser víctima de acoso escolar. De igual manera, los autores señalan la importancia del trabajo con los padres a través del fortalecimiento y fomento de escuelas de padres y talleres familiares por parte de profesionales idóneos que además permitan el entrenamiento de los padres en el manejo adecuado de sus habilidades sociales, propendiendo por características propias de un estilo parental de crianza democrático.

Seguidamente se señala otro estudio llevado a cabo en el departamento del Valle del Cauca-Colombia por Hernández y Gutiérrez (2013), sobre factores de riesgo asociados a la intimidación escolar en instituciones educativas públicas de cuatro municipios. En este trabajo los investigadores buscaron determinar la relación familiar-social con el fenómeno de intimidación escolar, a través de la aplicación de un estudio de caso, utilizando diversos instrumentos de medida como encuestas elaboradas por los autores, entrevistas, y escalas como la APGAR familiar entre otros. Los resultados de este estudio permiten entender cómo la violencia física y verbal utilizado como medio de castigo por parte de los padres, al interior del núcleo familiar hace más vulnerable a los adolescentes a la intimidación escolar. Del mismo modo los autores concluyen en su estudio que no compartir espacios recreativos con los padres, la poca comunicación con la madre son también factores de riesgo de que el estudiante sea víctima de la intimidación escolar. En contraste los autores señalan como factor protector el vínculo afectivo y la calidez que exista entre la relación madre e hijos, contra las repercusiones negativas de ser víctima.

Ahora, se señala el trabajo de Carpio y Tejero (2013), quienes describen los factores que influyen en la presencia de violencia escolar en una muestra de 89 estudiantes a los cuales fueron aplicados un conjunto de pruebas como la Encuesta de Clima y Seguridad Escolar de California (CSCSS). Dentro de los resultados más relevantes de este estudio se encuentra que el fracaso escolar de algunos alumnos que no encuentran apoyo en sus familias puede concluir en una conducta opositora hacia todo el contexto escolar manifestado por conductas violentas. Del mismo modo, los autores señalan la relevancia de la intervención desde el área de orientación, propiciando el trabajo mancomunado de los agentes educativos.

Finalmente, se expone el trabajo de investigación desarrollado por García, Pérez y Nebot (2009), titulado factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. En estudio transversal que contó con una muestra de 2.727 estudiantes de bachillerato, los autores incluyeron dentro de sus variables de estudio aspectos como la edad, el sexo, el nivel socioeconómico y situaciones de convivencia familiar, entre otras. Los resultados arrojaron una importante prevalencia para ese año en Barcelona del 10,7% de acoso escolar, además se relacionó problemas del estado de ánimo en los adolescentes, con la posibilidad de llegar a ser víctima de bullying. En esta

investigación no se encontraron datos significativos en cuanto a factores familiares como factores de riesgos del bullying.

Siguiendo la organización que se expuso al principio de este apartado, se presentan a continuación los trabajos que reflejan algún tipo de relación entre los componentes de los estilos parentales y el bullying, también se incluyeron algunos estudios donde se evalúa la relación entre aspectos familiares y la incidencia en el acoso escolar o comportamientos disruptivos de los estudiantes.

Para empezar, se describe la investigación llevada a cabo por Gómez, Del Rey, Casas y Ortega (2014), sobre estilos parentales e implicación en el bullying. Esta investigación con sus resultados confirma la hipótesis propuesta para este trabajo de fin de máster. Los autores buscando explorar la relación entre la participación en problemas de acoso escolar y los estilos de crianza en una muestra de 626 estudiantes de secundaria de la ciudad de Córdoba (España), concluyen a partir de los resultados que el estilo de crianza se correlaciona con la participación de la intimidación y lo exponen de la siguiente manera: los estudiantes que no participan en la intimidación tienden a percibir más afecto por parte de sus padres, la comunicación con sus padres es más agradable, mejor humor, mayor promoción de la autonomía y una mayor frecuencia de conductas de divulgación en comparación con aquellos que están involucrados en la intimidación, en los cuales se percibe un mayor control psicológico de sus padres, aunque el control no necesariamente se ejerce ante un comportamiento real. Además, los autores encuentran coherencia entre su estudio y los realizadas por otros investigadores sugiriendo que el afecto parental es un factor protector cuando se trata de la participación en la intimidación escolar, así mismo demuestran la existencia de una relación entre la calidad de la comunicación y la participación en la agresión injustificada contra iguales. por otro lado, concluyen que que los padres que ejercen un alto nivel de control psicológico tienen niños que están más implicados en la agresión relacional. Del mismo modo, los resultados de este estudio sugieren que los agresores y víctimas agresores ven a sus padres poco comprometido con la supervisión, el establecimiento de límites, y las demostraciones de afecto, componentes que se asocian a estilos de crianza negligentes.

Por otro lado, la investigación sobre los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar llevada a cabo por Gómez, Del Rey, Romera, y Ortega, (2015), con la misma población del estudio señalado en el párrafo anterior, de 626 estudiantes, permitió a los autores llegar a los siguientes resultados relevantes respecto a la hipótesis planteada por ellos: se sugiere a partir de los datos que el estilo democrático tanto en mamá como papá esta vinculado con una menor presencia de agresión y se relaciona con un mejor ajuste psicosocial de los niños en la adolescencia. En este estudio el peor ajuste se da

cuando el estilo de la madre tiende a ser moderado y el del padre indiferente, pues obtuvieron alta puntuación en agresión, victimización, traumatismo y baja puntuación en factores como la resiliencia y el autoconcepto.

En este mismo orden de ideas, se encuentra el trabajo realizado por León, Felipe, Polo y Fajardo (2015), en donde se pretendió a través de un análisis discriminatorio determinar la relación entre los perfiles de víctima y agresor dentro del bullying y las características del apoyo familiar recibida por los padres. En este estudio participaron un total de 700 estudiantes de la comunidad de Extremadura, en donde el 57% de la muestra eran hombres y el resto mujeres en edades más o menos de 13 a 14 años, para llegar a los objetivos acudieron a la utilización de un cuestionario y una escala para así concretar los resultados en donde exponen que las variables afecto y comunicación identificadas por los hijos en sus madres, se relaciona directamente con la tendencia a ser víctima. Mientras que el rechazo percibido por el padre y el poco afecto de la madre se identifica como factores de riesgo para estar en el rol de agresor, en conclusión, los autores señalan que los estilos parentales de crianza en donde prima la crítica, la aversión y el rechazo están relacionados con problemas conductuales como agresividad en los hijos. Estos autores plantean además la importancia de implementar programas educativos con las familias, con el fin de erradicar el problema desde lo que parece constituir una de las principales bases de este, puesto que educar a los padres también hace parte de desarrollar adecuadas competencias en los niños y adolescentes.

Por otra parte, Morales, Félix, Rosas, López y Nieto (2015), en su estudio no experimental de tipo correlacional sobre prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de agresión infantil llevado a cabo en México con 300 padres de familia participantes de los cuales se recogió información a partir de la aplicación de instrumentos psicométricos y la observación directa. A partir de los resultados los investigadores concluyeron que los patrones de crianza de la mayoría de los participantes se direccionaron a la baja afectividad es decir comúnmente los padres hacen uso de castigo como principal fuente de modificación conductual, pero además no hacen un uso adecuado de las reglas en casa las cuales no son claras para los hijos. Respecto al castigo también concluyeron que este es el factor que más se asocia con conductas antisociales y negativistas en los niños, en contraste las técnicas de atención flotante, el refuerzo positivo de conductas prosociales y el control estimular, parecen ser indicador de una menor presencia de comportamiento disruptivo en la niñez. Para cerrar, los investigadores de este trabajo proponen que los procesos de intervención deben estar orientados a la atención temprana del desarrollo que antepone a los problemas conductuales, tomando medidas preventivas ante la aparición o permanencia de conductas disfuncionales de interacción social, trasladadas muchas veces en el fenómeno de estudio de este trabajo de fin de máster, como lo es el bullying.

En la misma línea de trabajo, se presenta el estudio llevada a cabo por Cámara y López (2011), sobre estilos de educación en el ámbito familiar, en este trabajo de tipo descriptivo se contó con la participación de 341 papás y mamás de la provincia de Jaén (España) a los cuales se les aplicó un cuestionario de la Consejería de Valencia conformado por 10 ítems, el objetivo del trabajo era identificar inicialmente los estilos educativos de la muestra, para un posterior análisis de las variables más significativas. Los resultados expuestos por los autores de este trabajo y que sirven para la contrastación de hipótesis expuestas en el presente documento fueron: el 26,3% de los padres se agruparon en un estilo de crianza democrático donde como se ha señalado en estudios anteriores, prima el afecto y la comunicación, estos padres propenden porque sus hijos tengan capacidad resolutive ante sus problemas, por tanto, refuerzan en sus hijos constantemente las conductas de respeto hacia los otros. Así mismo, uno de cada dos encuestados puntuó para un estilo de crianza muy democrático lo que se caracteriza por una abierta y fluida comunicación entre padres e hijos y un mayor desarrollo de estrategias de afrontamiento en los hijos. Siguiendo con los resultados expuestos por Cámara y López (2011), el 17,9% de los padres de la muestra puntuó para un ligero estilo parental autoritario caracterizado por insinuaciones indirectas de cariño por parte de los padres, en donde la principal forma de corrección dentro del hogar está asociada a la implementación de castigos, reduciendo espacios de diálogo y comunicación. En este trabajo finalmente los autores exponen algunas implicaciones para el trabajo con las familias, asegurando que la orientación familiar se visualiza como un sobresaliente recurso direccionado a mejorar la dinámica familiar. Fortalecer a la familia permite a los hijos concretar estrategias de afrontamiento a lo largo de la vida ya que estimula habilidades personales e interpersonales.

Por su parte, Londoño y Pinilla (2014), lograron en su trabajo estilos parentales y su proyección en las relaciones escolares en un grupo de niños agresores en la Institución Educativa Joaquín Aristizabal, en Caldas Colombia, a través de un ejercicio de estudio de caso, concluir que los estilos de crianza dentro de un hogar se identifican por medio de las repercusiones que allí aplican al no acatar la norma, así mismo, el estilo parental demuestra que la capacidad de aceptación de las normas permea tanto en la casa como en la escuela, por su parte y en concordancia con trabajos expuestos en párrafos anterior, el estilo parental autoritario es el más relacionado con la presencia de conductas agresivas en los niños y adolescente. Lo anterior no solo refleja la confirmación de la hipótesis alternativa de este trabajo, sino también la necesidad de actuación psicopedagógica en la realidad de la agresión entre iguales dentro del contexto escolar, como consecuencia de entre otros factores, del mal manejo en cuantos a los patrones de crianza.

Siguiendo con algunos estudios en Colombia, se presenta el trabajo expuesto por Higuita y Cardona (2016), sobre variables de la familia, la escuela, el medio y el contexto social que determinan la intimidación en los adolescentes en la ciudad de Medellín. Este estudio se determina la prevalencia de la intimidación y las variables que explican el fenómeno en adolescentes de las instituciones educativas de Medellín, aplicando una encuesta que involucró el clima escolar, la funcionalidad de la familia, y la intimidación aplicada en una muestra de 3.460 adolescentes. Dentro de los resultados relevantes del estudio se indicó que la prevalencia global de la intimidación fue del 18,3%, siendo mayor entre los que informaron disfunción familiar, conducta delictiva en la escuela, malas relaciones con los profesores, y la inseguridad en el barrio.

En contraste con algunos de los estudios ya plasmados, se encuentra el trabajo desarrollado por Ossorno, Martín, Georgieva, y Toldos (2017), los cuales proponen una visión más allá de los estilos parentales de crianza involucrando una situación que sí puede darse en algunos estilos educativos parentales, como lo es la violencia familiar, relacionando como las conductas violentas y transgresoras de los niños y adolescentes, pueden estar ligadas al trato que reciben en el hogar y la relación positiva que existe entre estas conductas de violencia o acoso escolar y la tendencia a la aceptación social en un grupo. Este estudio contempló una muestra de 2.852 estudiantes de secundaria de Madrid. El estudio involucró diversos instrumentos y variables de medida, así como un análisis estadístico de datos que permitió concluir a los autores que los y las adolescentes víctimas de algún tipo de maltrato por parte de sus padres, son más propensos a rechazo social, pudiendo convertirse en agresores o víctimas dentro de la problemática del bullying. Los autores encuentran un hallazgo significativo en cuanto a que los adolescentes que son víctimas de maltrato físico y un estilo de crianza coercitivo por parte de sus cuidadores, pueden llevar a estilos comportamentales agresivos y problemas de regulación emocional. Con relación a la participación de los estudiantes víctima de maltrato familiar, en situaciones de bullying se ratifica que pueden llegar a ser víctimas y victimarios a la vez, en este último rol adoptando posturas de retraimiento e introversión.

Para concluir con el apartado de resultados se exponen dos trabajos, en primer lugar, el desarrollado por Mendoza, Pedroza y Martínez (2014), en el cual se buscó evaluar la eficiencia de un programa de prácticas de crianza positivas dirigido a padres para reducir el bullying y aumentar las conductas prosociales en un grupo de ocho familias nucleares y dos monoparentales de México. Los resultados demostraron una relación funcional entre la disminución del comportamiento agresivo de los padres y el incremento de conductas prosociales en los hijos. Otro aspecto concluyente e importante de este trabajo tiene que ver con la constatación de que el cambio conductual de los padres en cuanto a sus patrones de crianza permeó del ámbito familia al escolar. Los autores aseveran “El hecho de que el entrenamiento a padres repercute no solo en la conducta de sus hijos en la familia,

sino que trascienda a la escuela, confirma que los padres son los principales, agentes del cambio de la conducta de sus hijos” (p. 1807).

En segundo lugar, se encuentra la investigación de Polo, Mendo, Fajardo y León (2017), acerca de una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica del bullying. En este estudio los autores comprobaron su hipótesis de trabajo al encontrar posterior a la aplicación de técnicas de aprendizaje cooperativo, la reducción de observaciones de conductas de agresión de unos estudiantes hacia otros. Así mismo, los autores concluyen que poner en práctica estrategias de aprendizaje cooperativo permite aumentar la capacidad empática entre los estudiantes y resulta ser eficaz en el trabajo con aquellos que no participan directamente en las situaciones de bullying, pero sí desempeñan un rol importante en el inicio y mantenimiento de los episodios de malos tratos.

Después de la revisión de investigaciones desarrolladas en torno a la temática de estudio, se establece la existencia de una relación entre los componentes de los estilos parentales de crianza y la presencia de bullying dentro del contexto escolar. Los resultados encontrados reflejan la relación significativa entre las dos variables de estudio, manifestándose de la siguiente manera: características como la comunicación familiar, el afecto parental, humor en la familia, asociadas al estilo de crianza democrático, están relacionados con menor presencia de agresión en la escuela y mejor ajuste psicosocial. Por otro lado, componentes como la comunicación disfuncional y carencia de muestras afectivas, presentes en estilos educativos parentales como el permisivo, autoritario o negligente, se asocian a la dificultad que niños y adolescentes pueden tener en el desarrollo de habilidades necesarias para desplegar fortaleza psicológica y emocional, por tanto, pueden llegar a precipitar que se involucren ya sea como agresores o víctimas de bullying.

## **6. Conclusiones**

Educar es un acto de corresponsabilidad de la familia, de la escuela y de la sociedad; no obstante, es en el interior del núcleo familiar donde se construyen los cimientos que servirán de soporte a los hijos al momento de configurar su personalidad y la capacidad para el manejo adecuado de su inteligencia interpersonal. Es así como la mayoría de los estudios revisados para el abordaje del tema de investigación durante este trabajo, indican una correlación fuerte y positiva en la mayoría de los casos entre los componentes de los estilos parentales de crianza y las manifestaciones de bullying.

Los resultados de esta investigación, aún a nivel descriptivo, muestran como fenómenos como el bullying afectan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y a la vez el en clima escolar, el cual está caracterizado por agresiones de carácter físico, verbal y psicológico, reflejando sociedades que promueve comportamientos violentos y su normalización dentro y fuera de las aulas de clase. Así

mismo la injerencia que los componentes de los diversos estilos de crianza, como comunicación, demostración de afecto, apoyo psicológico, humor, entre otros, están ligados según la forma en que se manifiesten de los padres a sus hijos, a la manera en que los alumnos se involucran en el fenómeno del bullying desde los diferentes roles que pueden adoptar dentro de la situación de acoso.

La información obtenida valida la importancia de la caracterización del fenómeno, como condición previa a la prevención e intervención psicopedagógica. También, toda esta información preliminar va enmarcando la urgencia de futuras investigaciones en Colombia sobre el tema e intervenciones a nivel general de las instituciones, pues la magnitud de las prevalencias halladas ubica al fenómeno como un evento de salud pública que requiere intervenciones efectivas, involucrando a la familia, estudiantes, educadores y agentes sociales.

De igual manera, todas las variables identificadas y que permean cada uno de los tipos de crianza encontradas tras revisar las diversas investigaciones, debe constituirse en un insumo para proponer las estrategias de intervención en el trabajo con familias. Logrando establecer que aquellas características propias de la categoría padres democráticos, es una de las que se constituye dentro de los factores protectores para la no aparición de la problemática del bullying, también que los programas preventivos y recursos psicoeducativos deben centrarse en las causas y trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora social, educativa y en las prácticas psicoeducativas, en colaboración con otros profesionales, familias y otros agentes sociales.

La finalidad del trabajo se logra ya que se puede establecer como los diferentes componentes que forman parte de cada particular estilo de crianza (democrático, autoritario, permisivo y negligente) se relacionan con las manifestaciones de bullying ya sea como agresor, víctima u observador dentro del contexto escolar. Las características propias de padres y madres que optan por ejercer de manera consensuada un mismo estilo de crianza, y este suele ser democrático, está más relacionado con la capacidad de los hijos para informar cuando están siendo víctimas de algún tipo de acoso, la capacidad de ajustarse mejor a los contextos, de manejar mejores y más sólidas relaciones interpersonales, por ser más autónomos en sus decisiones y tener un mejor manejo de los problemas que a diario en la escuela se presentan, es entonces el estilo parental de crianza democrático uno de los diversos factores protectores que pueden existir a la hora de no involucrarse en situaciones de bullying.

Por otro lado, que los hijos perciban estilos de crianza ambivalentes entre sus padres, puede constituirse como un factor de riesgo que precipita al niño, niña y adolescente a estar involucrado en una situación de acoso escolar y no saber salir de ella, esto último también puede ser una



consecuencia de estilos parentales no tan eficaces como lo son el permisivo, autoritario o negligente, pues si bien es cierto esto no es una variable determinante de la implicación en situaciones de bullying, si precipita el involucrarse en ellas, ya que los componentes como comunicación disfuncional, carencia de muestras afectivas, poco ajuste psicológico, de estos estilos de crianza no proporcionan las habilidades suficientes y necesarias para desarrollar fortalezas psicológica y emocional que demanda el cambiante contexto escolar y social actual.

No obstante, se debe ser cauteloso al hacer estas afirmaciones ya que el estudio fue de revisión documental, lo que limita a llegar a conclusiones frente al tema, y particularmente frente a la realidad que el psicopedagogo en el contexto colombiano debe abordar.

A partir de la información encontrada se puede concluir además que los estilos de crianza son factores protectores o de riesgo, según el estilo que adopten los padres. Este hecho, es una realidad necesaria de actuación por parte del psicopedagogo, en función de mejorar las realidades y ambientes escolares y sociocomunitarios, por la implicación que los padres como agentes de cambio tienen sobre la conducta de los hijos.

Como se señala al inicio de este trabajo, Colombia es uno de los países donde no se han concretado datos suficientes sobre el fenómeno del bullying, aunque es una realidad latente en el país. Además, no existe un consenso en cuanto a un programa de manejo de este fenómeno en el país. Por tanto, es importante involucrar a todos los agentes educativos en esta realidad. De igual modo generar intervenciones en la formación de las familias teniendo en cuenta la importancia que tiene esta para el proceso de ajuste psicológico y social de niños y adolescentes.

Finalmente, a pesar de que este estudio es preliminar se espera que en un futuro pueda ser más amplio, y pueda pasar de la revisión y comprobación de hipótesis a través de la exploración en fuentes bibliográficas, a una investigación aplicada que conlleve tener resultados en Colombia, que puedan contrastarse con los estudios similares realizados en otros contextos y ampliar los datos que se tienen frente a esta realidad en el país, ya que esto permitirá entender mejor cuáles son las implicaciones que unas variables tienen en las otras y por tanto proponer mejores alternativas de intervención.

## Referencias

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas en un gran desafío. *Revista Iberoamericana en educación*, (38), 53-66.
- Aguirre, E. (2015). Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 223-243. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a14.pdf>
- Aluja, A., Del Barrio, V., y García, L. (2007). Personality, social values, and marital satisfaction as predictors of parents' rearing styles. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), p. 725-737. Recuperado de [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-248.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-248.pdf)
- Amaury, C., Garcia, M., y Martinez, A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Intercontinental psicología y educación*, 9-38.
- Artavia, C. y Fallas, M. (2012). Orientación y diversidad: por una educación valiosa para todos y todas. *Revista Electrónica Educare*, 16, p. 47-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780997.pdf>
- Ayala, H., Chaparro, A., Fulgencio, M., Pedroza, F., Morales, S., Pacheco, A., Mendoza, B., Ortiz, A., Vargas, E., y Barragán, N. (2001). Tratamiento de agresión infantil: desarrollo y evaluación de programas de intervención conductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 27(1), p. 1-34. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmac/article/view/26317>
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *The Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56-95. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0272431691111004>
- Blasco, C. P., y Giner, J. M. (2011). *Psicopedagogía. 1º Bachillerato*. Valencia, Nau Llibres. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=5DTxj1QEDQAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Buelga, S., Cava, M., y Musitu, G. (2012). Reputación social, ajuste psicosocial y victimización entre adolescentes en el contexto escolar. *Anales de Psicología*, 28(1), 180-187. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1437145895?accountid=34489>

- Cámara, A. y López, J. (2011). Estilos de educación en el ámbito familiar. *REOP*, 3(3), p. 257-276. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1221245110?OpenUrlRefId=info:xri/sid:wcdiscovary&accountid=34489>
- Cardona, M. C., Chiner, E. y Lattur, A. (2009). *Diagnóstico psicopedagógico*. San Vicente, Club universitario. Recuperado de <https://bv.unir.net:2056/lib/univunirsp/reader.action?docID=3195792&query=>
- Carpio, C., Tejero, J., y García, V. (2013). Análisis de los factores influyentes en un ambiente escolar con violencia y dificultades de convivencia. *REOP*. 24(3), p. 124 -134. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1516044459?OpenUrlRefId=info:xri/sid:wcdiscovary&accountid=34489>.
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), p.7-38. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>
- Castañeda, M. (2005). Estudio exploratorio de matoneo en un colegio de Bogotá. Recuperado de [https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor\\_de\\_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzIwMDVfc2VndW5kb19zZW1lc3RyZS8wMDAwNTIwMy5wZGY%3D](https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzIwMDVfc2VndW5kb19zZW1lc3RyZS8wMDAwNTIwMy5wZGY%3D)
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), p.415-428. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- Cava, M., Musitu, G. y Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema*, 18(3), p. 367-373. Recuperado de <https://www.uv.es/lisis/mjesus/psicothema.pdf>
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, V., Torruella, M., y Milady, V. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, 21-30.
- Contreras, A. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Logos Ciencia y tecnología*, 4(2), p.100-114. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/195/390>

- Chan, H., y Wong, D. (2015). The Overlap between School Bullying Perpetration and Victimization: Assessing the Psychological, Familial, and School Factors of Chinese Adolescents in Hong Kong. *Journal of Child & Family Studies*, 24(11), p.3224-3234. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com.ezproxy.uniandes.edu.co:8080/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=a7e461cc-0534-4a7e-b3f3-e378c803e224%40pdc-v-sessmgr01>
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 15, p.47-58. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res15.2003.03>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Boletín de prensa: Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá 2011*. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol\\_ConvivenciaEscolar\\_2011.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/educacion/bol_ConvivenciaEscolar_2011.pdf)
- Díaz, M. (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007081.pdf>
- Dueñas, M. L. (2006). *Diagnóstico pedagógico*. Madrid, UNED.
- Erazo, O. (2010). El estudiante y sus problemas en la escuela. *Revista de Psicología GEPU*, 1(2), p.40-57. Recuperado de <file:///C:/Users/P.IEAGC.CPE.30/Downloads/Dialnet-ElEstudianteYSusProblemasEnLaEscuela-4392190.pdf>
- Erazo, O. (2010). Reflexiones sobre violencia escolar. *Revista de Psicología GEPU*, 1 (3), p. 74-86. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8080/bitstream/10893/3960/1/Reflexiones%20sobre%20la%20Violencia%20Escolar.pdf>
- Espelage, D., y Swearer, S. (2011). A social-ecological model for. *Handbook of bullying in schools: An international perspective*. 61-86.
- Ferrel, F., Cuan, A., Londoño, Z. y Ferrel, L. (2014). Factores de riesgo y protectores del bullying escolar en estudiantes con bajo rendimiento de cinco instituciones educativas de Santa Marta, Colombia. *Psicogente*, 18(33), p.188-205. Recuperado de <https://search-proquestcom.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1814922204/fulltextPDF/56909683AC714DA7Q/7?accountid=34489>

- Gázquez, J.J., Pérez-Fuentes, M.C., Carrión, J.J. y Santiuste, V. (2010). Estudio y análisis de conductas violentas en Educación Secundaria en España. *Universitas Psychologica*, 9(2), p.371-380. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n2/v9n2a06.pdf>
- Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 18(58), P. 839-870. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/140/14027703008/>
- Gómez, O., Del Rey, R., Casas, J., y Ortega R. (2014). Parenting styles and bullying involvement / Estilos parentales e implicación en bullying. *Culture and Education*, 26(1), p. 132–158. Recuperado de <https://www-tandfonline-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/doi/full/10.1080/11356405.2014.908665>
- Gómez, O., Del Rey, R., Romera, E. y Ortega, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en el acoso escolar. *Anales de psicología*, 31(3), p.979-989. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1734641471?accountid=34489>
- Hernández, M., Gutiérrez, M. (2013). Factores de riesgo asociados a la intimidación escolar en instituciones educativas públicas de cuatro municipios del departamento del Valle del Cauca. Año 2009. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(3), p. 238-247. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v42n3/v42n3a02.pdf>
- Higuita, L. y Cardona, J. (2016). Variables of the Family, School, and Social Environment Context That Determine Bullying in Adolescents in Medellin, Colombia, 2014. *Journal of School Violence*, 00:1–18. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/15388220.2015.1112807>
- Jorge, E., y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), p.39-66. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com.ezproxy.uniandes.edu.co:8080/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=e45a3dd8-be4b-48ca-9e3c-ca287f8094f3%40sessionmgr101>
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A., y Lozano, A. R. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Lebakken, J. M. (2008). Implementing the Wisconsin bullying prevention curriculum in a family and consumer sciences education classroom. Tesis de Maestría inédita. Universidad de Wisconsin-Stout.

- León, B., Felipe, E., Polo, M. y Fajardo, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de psicología*, 31(2), p.600-606. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1681894635?accountid=34489>
- Londoño, S., y Pinilla, M. (2014). Estilos parentales y su proyección en las relaciones escolares en un grupo de niños agresores en la Institución Educativa Joaquín Aristizabal en el Año 2013, ¿Es la escuela un reflejo de las relaciones en el hogar?. Recuperado de [http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1523/1/Escuela\\_reflejo\\_relaciones\\_hogar.pdf](http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1523/1/Escuela_reflejo_relaciones_hogar.pdf)
- Maccoby, E. E., y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. In P. H. Mussen & E. M. Hetherington (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality and social development* (4ª ed. ed., pp. 1-101). Nueva York.
- Mendoza, B., Pedroza, F., y Martínez, K. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Acta de investigación psicológica*, 4(3), p.1793-1808. Recuperado de [https://www-sciencedirect-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/science/article/pii/S2007471914709809?\\_rdoc=1&\\_fmt=high&\\_origin=gateway&\\_docanchor=&md5=b8429449ccfc9c30159a5f9aeaa92ffb&ccp=y](https://www-sciencedirect-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/science/article/pii/S2007471914709809?_rdoc=1&_fmt=high&_origin=gateway&_docanchor=&md5=b8429449ccfc9c30159a5f9aeaa92ffb&ccp=y)
- Mendoza, B., Pedroza, F. (2015). Evaluación de un programa de intervención para disminuir el acoso escolar y la conducta disruptiva. *Acta de investigación psicológica*, 5(2), p.1947-1959. Recuperado de [https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S2007471915300156/1-s2.0-S2007471915300156-main.pdf?\\_tid=878fd2ac-5609-4737-80f2-a4f249b234e0&acdnat=1531485498\\_2673d0e727323abb2f9647231e710a57](https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S2007471915300156/1-s2.0-S2007471915300156-main.pdf?_tid=878fd2ac-5609-4737-80f2-a4f249b234e0&acdnat=1531485498_2673d0e727323abb2f9647231e710a57)
- Merrell, K., Gueldner, B., Ross, S., y Isava, D. (2008). How effective are school bullying intervention programs? A meta-analysis of intervention research. *School Psychology Quarterly*, 23(1), 26-42. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1037/1045-3830.23.1.26>
- Meulen, K., Soriano, L., Granizo, L., Barrio, C., Korn, S., y Schäfer, M. (2003). Recordando el maltrato entre iguales en la escuela: consecuencias e influencia en la actuación del profesorado. *Journal for the Study of Education and Development*, 26. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/02103700360536428?journalCode=riya20>
- Morales, C., Félix, R., Rosas, P., López, C., y Nieto, G. (2015). Prácticas de Crianza Asociadas al Comportamiento Negativista Desafiante y de Agresión Infantil. *Avances en Psicología*

*Latinoamericana*, 33(1), p.57-76. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v33n1/v33n1a05.pdf>

Musalem, R. y Castro, P. (2014). Qué se sabe de bullying. What is known about bullying. *Clin. Condes*, 26(1) 14-23. Recuperado de [https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S071686401500005X/1-s2.0-S071686401500005X-main.pdf?\\_tid=ffcbde81-302e-4243-956a-f36a1f42ad2e&acdnt=1529461407\\_b5ccf41744f1ee0ac884aaec9b94256](https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S071686401500005X/1-s2.0-S071686401500005X-main.pdf?_tid=ffcbde81-302e-4243-956a-f36a1f42ad2e&acdnt=1529461407_b5ccf41744f1ee0ac884aaec9b94256)

Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *REOP*. 1(1), p.104-118. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1928321873?OpenUrlRefId=info:xri/sid:wcdiscovary&accountid=34489>

Oliva, A., Parra, A., Sánchez, I., y López, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23(1), 49-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723107>

Olweus, D. (1997). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Segunda edición. Madrid. Morata. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=SowSk71uQzOC&printsec=frontcover&dq=olweus&hl=es-419&sa=X&ved=oahUKEwjvxq6e1K3cAhUSrVkkKHUbbDu8Q6AEIKjAA#v=onepage&q=olweus&f=false>

Organización Mundial de la Salud. (2002). Primer informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/pr73/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2012). Global school-based student health survey (GSHS). Recuperado de <http://www.who.int/ncds/surveillance/gshs/datasets/en/>

Ossorno, S., Martín, J., Georgieva, E. y Toldos, M. (2017). Análisis del maltrato físico en la familia y su influencia en variables del contexto educativo. *Revista Interamericana de Psicología*, 51(1), p.9-xx. Consultado el 10 de julio del 2018 en <http://www.redalyc.org/pdf/284/28452860002.pdf>

Palomero, J. y Fernández, M. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, p. 19-38. Recuperado de [http://w.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1247352775.pdf](http://w.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1247352775.pdf)

- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. Décima Edición. México, MacGraw-Hill.
- Pérez, A. (2009). Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. *Laboratorio de Políticas Públicas*, 6(27), p. 1-16. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>
- Polo, M., Mendo, S., Fajardo, F., y León, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica del bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-13. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/6585>
- Rincón, J. (2017). “En Norte de Santander no hay cifras concretas sobre el número de casos de matoneo”. *La opinión*. Recuperado de <https://www.laopinion.com.co/region/en-norte-de-santander-no-hay-cifra-concreta-sobre-el-numero-de-casos-de-matoneo-132871#OP>
- Rodrigo, M., Máiquez, M., y Martín, J. (2010). La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. Madrid, FEMP.C. Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/eduParentalRecEducativo.pdf>
- Romera, E., Del Rey, R. y Ortega, R. (2011). Prevalencia y aspectos diferenciales relativos al género del fenómeno bullying en países pobres. *Psicothema*. 23(4), p. 624-629. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72722232015.pdf>
- Sanchiz, M. (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Universitat Jaume I.
- Serrano, M., y Pérez, M. (2011). Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria sobre el bullying. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(1), p. 58-68. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1220620625?accountid=34489>
- Shetgiri, R. (2013). Bullying and victimization among children. *Advances in Pediatrics*, 60(1), p.33-51. Recuperado de [https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S0065310113000054/1-s2.0-S0065310113000054-main.pdf?\\_tid=537ea2c4-1780-4736-ac50-a49f900caf54&acdnat=1532119785\\_94f691e3fd5cc59c2e5ec0324232e8e2](https://ac-els-cdn-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/S0065310113000054/1-s2.0-S0065310113000054-main.pdf?_tid=537ea2c4-1780-4736-ac50-a49f900caf54&acdnat=1532119785_94f691e3fd5cc59c2e5ec0324232e8e2)
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. España: Aljibe.



- Uribe, A., Orcasita, L., y Gómez, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychol. av. Discip*, 6(2), p.83-99. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniandes.edu.co:8443/docview/1793564095?accountid=34489>
- Valencia, V. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. *Univirtual aprendiendo juntos*. Recuperado de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Trivette, C. y Dunst, C. (2005). "Community-based parent support programs". Encyclopedia on Early Childhood Development. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.616.1988&rep=rep1&type=pdf>
- Woolfolk, A. (2006). Psicología educativa. Onceava Edición. México. Edit. Pearson. Recuperado de <https://crecerpsi.files.wordpress.com/2014/03/libro-psicologia-educativa.pdf>